

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6257 *ECOMOTION BIODIESEL, S.A.U.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 23 de septiembre de 2022, el Accionista Único de Ecomotion Biodiesel, S.A.U., (la "Sociedad") ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 752.115,60 euros, a los efectos de llevar a cabo la amortización de 62.520 acciones de la Sociedad, numeradas de la 115.041 a la 159.940 y de la 51.099 a la 68.718 de 12,03 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social de la Sociedad fijado en 3.008.462,4 euros, dividido en 250.080 acciones, numeradas correlativamente de la 1 al 250.080, ambas inclusive, de 12,03 euros de valor nominal cada una de ellas.

Como consecuencia de la reducción, queda modificado el artículo 5º relativo al capital social de los estatutos sociales de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad para oponerse a la reducción de capital acordada en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 26 de septiembre de 2022.- Administradores mancomunados de Ecomotion Biodiesel, S.A.U, D. Miquel Vila Fortuny y D. Jose Galvete Ibáñez.

ID: A220038355-1